

# Sujetos de género y vida cotidiana

Miriam Eréndira Calvillo Velasco \*

**Resumen:** No cabe duda que en la actualidad los movimientos feministas se han fortalecido y alcanzado gran visibilidad. A esto han contribuido los medios “alternativos” de comunicación como son las redes sociales que han logrado difundir su significado (esto es, su finalidad como movimientos); al mismo tiempo que se han convertido en un medio para denunciar las reales condiciones de discriminación, desigualdad, acoso y violencia que viven las mujeres. Incluso, con tal auge, se está viviendo la sensación de que está creciendo, en las sociedades y las personas, la conciencia de los derechos de las mujeres. Pero, ¿qué efectos está teniendo esta amplia difusión en la vida cotidiana, en el día a día de hombres y mujeres?, ¿podemos hablar de cambios importantes en la constitución de las sujetas y sujetos y, por tanto, en el conjunto de las relaciones humanas? Para dar respuesta a estas preguntas habrá que indagar antes cómo se conforman los y las sujetas de género, especialmente en la vida cotidiana, de esto trata este artículo.

**Palabras clave:** movimiento, género, vida cotidiana, sujetas, sujetos.

**Abstract:** *There is no doubt that at present feminist movements have been strengthened and reached great visibility. This has been contributed by the “alternative” means of communication such as social networks that have managed to spread their meaning (that is, their purpose as movements); at the same time that they have become a means to denounce the real conditions of discrimination, inequality, harassment and violence that women experience. Even with such a boom, there is a feeling that the awareness of women’s rights is growing in societies and people. But, what effects is this broad dissemination having on everyday life, on the daily lives of men and women? Can we talk about important changes in the constitution of subjects and subjects and, therefore, in the set of human relations? In order to answer these questions, it will be necessary to investigate beforehand how the gender subjects conform themselves, especially in everyday life, this is what this article is about.*

**Keywords:** *movement, gender, daily life, subject, subjects.*

## Introducción

El período histórico que vivimos está marcado por el descrédito y desasosiego dejados por décadas de aplicación a nivel mundial de políticas económicas y sociales que solo han ahondado las viejas desigualdades y han creado otras nuevas y más profundas, pero al mismo tiempo enfrentamos una realidad cotidiana de vertiginosos y continuos cambios, consecuencia en parte de esas mismas políticas, pero también de la emergencia de nuevos paradigmas, proyectos y sujetos sociales. El mundo actual, simplificando el argumento, se debate entre aquellos que no quieren dejar sus privilegios, a pesar del costo que para la humanidad y el planeta supone su mantenimiento, y todas esas otras fuerzas que emergen para encontrar nuevas formas de relación entre las personas (y con la naturaleza). Este movimiento, por llamarlo sociológicamente, está reclamando que los hombres y mujeres se comporten como reales sujetos de su historia, es decir, que cada persona se asuma como constructora consciente de su realidad con parámetros distintos a aquellos que le han sido impuestos por la desigualdad. Esto presupone, en principio, reconocer la identidad que nos ha sido impuesta para después hacernos cargo de su deconstrucción.

\* Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México. E-mail: miriamcalvillo@hotmail.com

Si partimos de la constatación de que la sociedad contemporánea tiene su fundamento en el dominio sexual que la mitad de la población, los hombres, ejercen sobre la otra mitad, las mujeres;<sup>1</sup> nos enfrentamos a la disyuntiva de reconocer las condiciones de este dominio para ser capaces de impulsar un proyecto que sea realmente alternativo al modelo dominante, o bien, sucumbir como sujetos protagónicos ante un futuro homogeneizador que limite las posibilidades de construir una libertad que contemple la diferencia no solo como realidad sino también como virtud y como potencialidad.

## 1. Identidades de género.

El aporte de la teoría de géneros está justamente en la explicación de las maneras en las que se construyen las identidades femeninas y masculinas y, en consecuencia, en el análisis del sentido y dirección de la acción de las sujetas femeninas y los sujetos masculinos. Hablar de construcción significa al mismo tiempo referirse al proceso de deconstrucción permanente que ha sido uno de los objetivos, en mayor o menor medida, de todos los movimientos feministas: acabar con los estereotipos y las asignaciones identitarias, pero ¿qué es la identidad de género?

La identidad de género no es algo que esté ahí, por más que su arraigo e histórica lentitud de cambio dejen la impresión de tratarse de algo estable, heredado de la tradición y sustentado por las costumbres. Todo esto es cierto, pero no menos cierto es que en su reafirmación cotidiana va dejando de ser para ir siendo otra cosa, es decir, no podemos afirmar que la identidad de género sea universal y mucho menos neutra y capaz de trascender la diversidad cultural. Por el contrario, lo mismo que cualquier otra construcción cultural la identidad de género deviene y se transforma por la acción cotidiana de quienes en la práctica adaptan o se oponen a los “modelos ideales” o estereotipos de feminidad y masculinidad. Sin embargo, no resulta tan obvio que dichos cambios puedan venir, por ejemplo, de la simple declaratoria o información sobre los derechos humanos de las mujeres o de la puesta en evidencia del sentido encubierto o manifiestamente machista o misógino de muchas prácticas y discursos individuales y sociales. Si esto fuera suficiente bastaría para cambiar la mentalidad con hacer una lista de todo aquello que podríamos llamar lo “políticamente incorrecto” para denostarlo y en el mejor de los casos prohibirlo. Y es justamente lo que está sucediendo; un claro ejemplo de esto, lo encontramos en las redes sociales. Lo de hoy en ellas, por decirlo coloquialmente, es la declaratoria de montones de máximas prohibitivas, llenándonos hasta la inanición relacional y la náusea nietzscheana personal.<sup>2</sup>

Justamente para ir en contra de esta peligrosa y potencial banalización por saturación es que la teoría de géneros se propone penetrar en el análisis de la cultura, que ya de por sí rescata otra dimensión del quehacer de la sociedad, es decir, permite internarse en donde ya no sólo las sociedades se matizan, se diferencian y crean identidades,

<sup>1</sup> La religión, la opinión popular, la filosofía y hasta algunas ciencias han justificado este dominio basadas en la supuesta inferioridad natural de las mujeres. Es a partir de las distinciones sexuales que se ha pretendido acreditar el predominio de un sexo sobre el otro. No obstante, la relación subordinación-dominación existente entre mujeres y hombres no pasa sólo por el reconocimiento de la diferencia en los rasgos sexuales, implica una valoración sobre estos. De ahí la importancia de distinguir entre sexo y género. El punto de partida de la teoría de géneros estriba en reconocer que el sexo tiene un carácter estrictamente biológico, que tal categoría se refiere exclusivamente a los componentes anatómicos y fisiológicos de los seres, que diferencian al macho de la hembra pero que no da cuenta, en sentido estricto, del comportamiento ni social, ni psicológico ni cultural de mujeres y hombres, tan sólo los distingue en seres masculinos y femeninos. Por eso la necesidad de diferenciar entre el carácter puramente anatómico y fisiológico, al que se refiere el adjetivo sexual, y aquello, que teniendo como base las distinciones sexuales, se convierte de manera “artificial”, esto es, social y culturalmente en comportamientos y condiciones específicos que reproducen la relación sometimiento-dominación entre los sexos.

<sup>2</sup> Nietzsche describe la náusea como la sensación que experimenta aquel que, habiendo transitado por el estado dionisiaco, regresa al mundo cotidiano solo para darse cuenta que ya no puede obrar más en el sentido que lo venía haciendo. “En este sentido el hombre dionisiaco se parece a Hamlet: ambos han visto una vez verdaderamente la esencia de las cosas, ambos han conocido, y sienten náusea de obrar; puesto que su acción no puede modificar en nada la esencia eterna de las cosas, sienten que es ridículo o afrentoso el que se les exija volver a ajustar el mundo que se ha salido de quicio.” (Nietzsche, *El nacimiento de la tragedia*, p. 26)

sino en donde estos matices, diferencias e identidades se construyen y resuelven, esto es, en la cotidianeidad. De esta manera, el análisis de los géneros constituye una opción heurística, esto es, una estrategia para, por un lado, conocer y re-conocer los géneros y, por el otro, o mejor dicho, al mismo tiempo, para confrontarlos (discutirlos y trascenderlos) personal y socialmente.

El problema teórico que surge es el de entender al género al mismo tiempo como lo propio de la desigualdad social y como la construcción de proyectos y mitos resolutivos en el campo de la vida cotidiana. Este doble carácter puede convertir a la identidad genérica en el fundamento de cualquier transformación que tenga en la mira la lucha en contra de la desigualdad social desde lo cotidiano, desde los micro poderes (Foucault, 1993). El “género” es una categoría analítica, pero también es un vocablo político y reivindicativo, que cuestiona el estatus social y propone una forma distinta de organizar el mundo para lograr establecer un nuevo tipo de relaciones entre toda la variedad de mujeres y toda la variedad de hombres existentes y potenciales. Difuminar su contenido analítico a través de su divulgación como vocablo puede traer graves consecuencias, tanto teóricas como políticas. El carácter reivindicativo alejado de un contenido teórico preciso conlleva el latente peligro de condenar a la trivialización la lucha por la transformación de las identidades genéricas o, en todo caso, volverlo otro mito fundador o fundamente que cifra su utopía en reiterados intentos frustrados de refundar todo y, en consecuencia, quedarse allá, en el inalcanzable horizonte histórico lejos de la cotidianidad de mujeres y hombres.

Más aún para poderse plantear como una opción de futuro, esto es, como un proyecto, la teoría de géneros obliga a que se tenga que profundizar en los mecanismos de constitución de las manipulaciones simbólicas antes de colocarse como mecanismo de identificación colectiva. De tal modo que el género en lo cotidiano se convierte en una opción por cuanto la creación de identidades genéricas y de sentidos genéricos requiere de la intención y la deliberación, aunque estas sean producto de la manipulación y la ignorancia y no únicamente de la conciencia.

Kate Millet, define el género como “la estructura de la personalidad conforme a la categoría sexual” (Millet, 1970:77). Es decir, el género denota “algunos fenómenos psicológicos, ciertos aspectos esenciales de la conducta, tales como los afectos, pensamientos y fantasías que si bien se encuentran ligados al sexo no dependen de factores biológicos” (Stoller, citado en Millet, 1970:77). En general se ha aceptado que el sexo hace referencia a una condición biológica, en tanto que el género designa o enfatiza la construcción social, y en consecuencia cultural, de lo masculino y lo femenino. Y aunque es indisociable la relación que se establece entre sexo y género, esto no implica que el género dependa directa e inevitablemente del sexo, por el contrario, no existe una separación clara entre sexo y género porque el cuerpo no responde únicamente a ciertas características físicas y genéticas también se construye culturalmente. El cuerpo contiene al género en tanto es la vía o dispositivo para su construcción.

El género constituye un sistema de valores y, como tal, una forma de condicionamiento social. Por ello el género sólo puede construirse y reconstruirse a partir de un proceso permanente de refuerzo, es decir, a partir de un continuo aprendizaje que hace que las personas se identifiquen con tal o cual género. La identidad genérica constituye, pues, ese conjunto de rasgos adquiridos por vía del aprendizaje que comienza con la socialización de las niñas y los niños y que se refuerza a lo largo de toda la vida.

La identidad genérica es una identidad primaria. Es la primera en adquirirse y también es la que tiene un mayor alcance y duración, en tanto que se establece por vía de la apropiación del lenguaje y el control del cuerpo. Es a partir del lenguaje gestual, corporal y oral que se marcan a la persona las pautas de pensamiento y comportamiento que se esperan de ellas en virtud de las exigencias del género. La persona se ve adscrita a un género dependiendo, no de su condición biológica, ni tampoco por decisión propia, sino como consecuencia de las condiciones sociales a las que se halla sometida. La incorporación de una persona en particular a un género determinado, así como el desarrollo de la misma dependen de “la suma de todo aquello que los padres, los compañeros, (las instituciones, habrá que

agregar) y la cultura en general consideran propio de cada género, en cuanto atañe al temperamento, al carácter, a los intereses, al estatus, a los mitos, a los gestos y a las expresiones” (Millet, 1970:80).

*“Nuestra identidad se apuntala en las diferencias anatómicas entre los sexos, y es el resultado de la confluencia del quién soy, quién creo que soy, quién quisiera ser, quién creen que soy y quién quisieran que fuera. Esa dimensión psicosocial asociada a las diferencias anatómicas es lo que denominamos género. El concepto de género, no obstante, puede ser utilizado en marcos teóricos diversos. Desde una perspectiva atomista, y si suponemos que los géneros son discretos, clasificaremos a las personas como femeninas o masculinas; si los suponemos continuos, diremos que hay personas que se encuentran más cerca de lo femenino y personas más cercanas a lo masculino” (Izquierdo, 1998:9).*

Así que son siempre las normas patriarcales las que de una manera arbitraria determinan el estatus, el temperamento y el papel que los sexos juegan en la dinámica social. Esto es posible dado que el género es, además de un sistema de creencias y valores, un código de conductas y actitudes, una función social que permite perpetuar las expectativas y el orden social establecido. El género clasifica y reduce a los seres humanos en dos grandes categorías sexuales, limitando tanto la “personalidad” como el campo de acción de cada grupo, pero también excluyendo otras muchas realidades sexuales. Lo más significativo es que esta clasificación supedita a la diferencia de estatus que tiene su base en una determinada forma de división del poder. Nace de esta manera una especie de “casta sexual que prevalece sobre todas las demás formas de desigualdad social, ya sea racial, política o económica”, el dominio de los hombres sobre las mujeres, los niños y las niñas.

En tanto la sexualidad es la relación humana fundamental y, en consecuencia, el modelo nuclear de las instituciones más complejas que derivan de ella, el dividir a la sociedad en dos grupos sexuales, borrando del mapa a todos los demás (transexuales, intersexuales, bisexuales, andróginos,

etcétera), y en donde uno de ellos aparece sometiendo al otro, corrobora todo el orden social como un sistema de opresión. Pero si el género se construye socialmente, su padecimiento también es social. El prejuicio que, para María Jesús Izquierdo, implica la falta de juicio, no sólo en el caso de tal o cual mujer o varón, sino incluso en el caso de las mujeres y los varones tomados como un todo “niega el derecho a la diferencia de cada persona, encasillándole y limitando su identidad a las características que tiene por el hecho de ser hembra o macho” (Izquierdo, 1991:82). Tal encasillamiento, afirma Izquierdo, supone la existencia de una especie de dictadura de género que somete y aliena tanto a mujeres como a hombres. La existencia de esta dictadura de género presupone el establecimiento de una jerarquía genérica que se forma a partir de una valoración distinta de lo femenino y lo masculino. Mientras que las actividades que están más ligadas a las capacidades específicas de las hembras (procreación), o que son consideradas socialmente como femeninas, se desestiman en el papel que cumplen en el funcionamiento y desarrollo de la sociedad, las actividades relativas a la producción y administración de las cosas, que se asocian con la masculinidad, se valoran como las fundamentales, es decir, se consideran de primer orden. Esto produce y reproduce relaciones de dominación y sumisión entre los géneros masculino y femenino, independientemente del sexo de la persona que se ocupe de las actividades de género.

De acuerdo con María Jesús Izquierdo la identidad de género no sólo es un condicionamiento que se lleva a cabo en la primera infancia, es decir, no se trata de una simple incorporación del individuo a los cánones sociales a través del aprendizaje, en una especie de círculo que se perpetua a sí mismo al responder a las expectativas sociales. Más bien, la identidad se construye cuando “un número de seres humanos, cada uno de ellos, entra en contacto con sus sentimientos y percepciones” y descubre que esos sentimientos y percepciones son “equivalentes en otros seres humanos”. Es entonces cuando surgen las identidades, esto significa que las diferencias anatómicas sexuales no causan nuestra identidad, pero si la apuntalan (Izquierdo, 1998:9).

La desigualdad sexual deriva arbitrariamente en una relación de dominación, pero esta es viable merced a la legitimidad que se logra al justificar la posición privilegiada de un sexo (normalmente atribuyendo deficiencias personales y biológicas al otro) y al definir como deseables, en unos casos, o alcanzables, en otros, esas posiciones de privilegio. La identidad de género constituye así un sistema de valores, e implica que estos valores sean aceptados, pero también que sean reconstruidos cotidianamente y socialmente. De allí se concluye que las relaciones de sexo y las relaciones de género tienen que ser vistas no de manera aislada, sino en sus conexiones con las otras relaciones de desigualdad, ya que aunque a cada forma de relación le corresponde una forma de desigualdad, todas las formas de desigualdad se encuentran interconectadas.

Si bien es cierto que en la práctica las relaciones de género y las relaciones de sexo son inseparables, lo mismo que las implicaciones que trae la división de la sociedad en géneros y sexos, su distinción, en el terreno de la teoría, representa una aportación en el campo metodológico. Partiendo de esta distinción metodológica, Izquierdo, define las relaciones sexuales como aquellas que se establecen por el hecho de existir dos sexos, sin importar las condiciones particulares de existencia. Sin embargo, al referirse a un momento y lugar concretos, las relaciones de sexo se traducen en una desigualdad sexual que se define como aquellas “relaciones que se establecen en función de la significación que la sociedad le otorga a las diferencias sexuales”. El desarrollo técnico de las sociedades y la generalización de las relaciones societarias provocan el predominio de las relaciones de género y hacen que sean fácilmente intercambiables por las relaciones de sexo. Como se dijo las relaciones de género implican siempre una desigualdad que, para continuar con Izquierdo, constituye el “orden jerárquico de estereotipos, modelos y espacios de género”. Lo masculino aparece por sobre lo femenino, quienes cuidan las cosas quedan sometidas a aquellos que las producen, independientemente de su sexo. (Izquierdo, 1998:22)

El análisis de la desigualdad genérica tiene que estar siempre referido a un momento y un lugar concretos, porque el tiempo y el espacio, esto es, las condiciones particulares definirán las características que adopte dicha desigualdad. A estas condiciones de lugar y tiempo habría, sin embargo, que añadir otras más como son la edad, nacionalidad, religión, clase social, grupo social, idioma, ocupación, etc. Porque es a partir de estas consideraciones que mejor se puede analizar la forma en la que las mujeres y los hombres particulares viven la dictadura de género.

## 2. Lo humano y el género.

La desigualdad sexual se ha justificado a partir de convertir artificialmente lo que es una diferencia anatómica y fisiológica en una inferioridad de orden natural. Tal malabarismo se ha apoyado en la suposición de la existencia de una esencia humana que separa y distingue al “hombre” del estado de naturaleza, transformándolo en puramente humano, lo cual se ha hecho equivalente a decir poseedor de poderes superiores, o cuando menos capacidad de contraponerse a los poderes de la naturaleza.

En un principio la noción de una esencia o naturaleza humana apareció como una formulación filosófica y, más tarde, con el advenimiento del cristianismo judaico, como una enunciación religiosa. No obstante, con la creación de la ciencia positiva encuentra su referente empírico en los descubrimientos “positivos” de la biología. Así, la formulación filosófica de la existencia de una naturaleza humana se entrelaza con un determinismo biológico que viene a reforzar la idea de la superioridad de lo humano frente a todo aquello que se encuentra ligado a lo natural. Lo paradójico es que en este proceso aún el mismo ser humano resulto ser presa de su propia trampa. Al obligarse a considerar como inferior todo aquello que se conecta con la naturaleza, el ser humano desprecia su propia naturaleza, esto es, su cuerpo. Sin embargo, la estructura patriarcal provocó que este menosprecio al cuerpo no se generalizara, por el contrario, se particularizó y concentró en el cuerpo femenino. La paradoja, no por ser tal, deja de lado su connotación política, es decir,

su intencionalidad derivada de la necesidad de mantener la estructura patriarcal de dominación.

Es común hablar del mundo natural como de aquello que sensitivamente “existe” al exterior de las personas, como de un “algo” ajeno y extraño a lo humano. Ésta visión que presupone la exterioridad y orden del mundo natural, es una idea añeja que se remonta a la etapa fundadora de la Modernidad y el Renacimiento, momentos en los que el conocimiento humano, primero, y después el científico aparecen como problema. La ciencia moderna traduce naturaleza como sinónimo de objeto de conocimiento, el objetivo de la ciencia positiva es en principio el articular un saber que señale con precisión el comportamiento (devenir) de lo natural, con lo cual se busca controlarlo y reorganizarlo. Es el momento de la prevalencia de una especie de optimismo galileano respecto de la potencialidad del ser humano para conocer su mundo. Pero esta potencialidad humana no sólo se limita a tratar de explicarse el orden del mundo, sino a crear los principios adecuados para generar un dominio sobre él. Modificar el mundo natural supone manipularlo, construirlo, a fin de cuentas someterlo, dominarlo. Esta visión encuentra su base en un distanciamiento ontológico entre pensamiento y realidad, entre cuerpo y esencia humana, sobre el cual se había gestado el mundo moderno.

En esta perspectiva, obsesionada por imponerle al universo natural su proyecto de dominio, asentado en un modelo científico, la sociedad patriarcal moderna ha elaborado y reelaborado las más variadas y sofisticadas justificaciones sobre la supremacía sexual del varón. Ahora bien, todas estas justificaciones guardan en común un núcleo, que parte de

volver equivalentes el mundo natural y el sexo femenino. Esto ha implicado el traslado de la concepción que se tiene sobre la naturaleza a la caracterización de las mujeres. Al igual que al mundo natural, al sexo femenino se le representa como un objeto, extraño, distante, ajeno, exterior a lo propiamente humano, y por eso mismo susceptible de ser sometido y dominado.

Al abordar el fenómeno de la variabilidad de la conducta humana Norma Ferro (1998) puso en cuestionamiento la controversia entre la inmutabilidad del instinto y la importancia de las determinaciones sociales en esta variabilidad. Ferro reconstruye la noción de instinto a partir de cuestionar cada uno de los tres criterios de su fiabilidad, a saber: la continuidad, la base bioquímica y fisiológica y la universalidad del instinto. A pesar del tiempo transcurrido desde su primera edición en 1998, su texto *El instinto maternal* o la necesidad de un mito continúa siendo vigente y sobre todo pertinente a la luz de los más recientes descubrimientos en esta materia. Ya no es concebible el instinto como una noción global que no admite diferencias de tiempo, lugar y personas; por el contrario, aquello que llamamos instinto, o mejor dicho impulso biológico, también cambia y se adecua a las condiciones sociales. De tal suerte que lo que queda es aceptar que en las conductas, aún en las más mecánicas, también intervienen las diferencias culturales.

Norma Ferro, busca el origen del deseo<sup>3</sup> y del género recurriendo a la hipótesis teórica (no es posible otra manera de hacerlo) de la existencia de un tiempo remoto, distinto a lo que hoy se vive, un tiempo en el que “la mujer era buscada como compañera y no como reproductora”. Este tiempo lo encuentra en el paleolítico, en la era de los cazadores-recolectores en donde se obtenía lo suficiente para satisfacer las necesidades; es este un período en el que los humanos y humanas se relacionan con la tierra profundamente, no como si esta fuera un objeto ajeno y alienable; por el contrario su relación es estrecha y dinámica. Esta situación lleva aparejada una forma particular de vida social basada en el acoplamiento y no en normas de filiación que aparecen impuestas

<sup>3</sup> Los deseos, igual que los instintos, de acuerdo con Ferro, no son inherentes al ser humano, sino el producto de la autoridad y del sistema social que los crea, esto es, son invenciones culturales.

<sup>4</sup> No deja de ser interesante la división temporal que realiza Ferro a partir del tipo de relación que los hombres y las mujeres tienen con la tierra y como de ellas devienen las relaciones que entablan entre sí, sin embargo tampoco deja de ser sospechoso el que se tenga que seguir recurriendo a la imagen de un pasado mítico irremediamente perdido pero del cual queda la esperanza de recobrarlo en algún tiempo y en algún lugar, aunque remontarse a un pasado luminoso para justificar un futuro promisorio sigue siendo un buen impulso para la acción.

desde el nacimiento como obligatorias e inmodificables. Contrariamente al patriarcado que designa relaciones de dependencia, sentido de propiedad y responsabilidad, en el acoplamiento, las normas no se valoran socialmente, todas las emociones son precarias y las relaciones de adhesión son voluntarias, libres y cambiantes.<sup>4</sup> Esta no es más que una metáfora para representar la construcción cultural que es el género.

La sociedad no nació jerarquizada se fue dividiendo culturalmente. Y si en la cultura occidental se continúa reivindicando y magnificando la diferencia fisiológica entre mujeres y hombres es por efecto de una “normativa sociocultural”. Si la cultura occidental contemporánea ha defendido y sostenido la diferencia natural entre los sexos es porque eso le permite trasladar dicha diferencia a cualquier otro ámbito a fin de mantener otras diferencias, pero sobre todo para jerarquizar esas diferencias y convertirlas en desigualdades. Son las determinaciones estructurales las que han ido marcando modelos que luego se presentan como parte de la naturaleza y no a la inversa. Y si estos modelos prevalecen es gracias a que los esquemas de dominación (sexual junto con otros) se reproducen en la estructura psíquica de hombres y mujeres, que a su vez se estructura a partir de esos mismos esquemas sociales. Sin embargo, a pesar de las evidentes diferencias en las estructuras genitales y nerviosas esto no implica hablar de inferioridad o superioridad. Tan sólo evidencia aún más que “feminidad y masculinidad están más allá de la sexualidad”.

### 3. Reivindicación de la diferencia.

Existen, ciertamente una serie de diferencias físicas, que van más allá de lo necesario para la reproducción sexual, pero estas no son condición sine qua non de la desigual, que de hecho viven, mujeres y hombres; ni mucho menos de las creencias que se han tejido a su alrededor, con el único fin de mantener el orden patriarcal de la sociedad.

Así pues, “el uso de la categoría de género como medio para hablar entre hombres y mujeres ayudó, de este modo,

a hacer posible el aumento del reconocimiento público de la construcción de la diferencia sexual” (Nicholson, 1989). El reconocimiento de la diferencia es una cuestión política de suma importancia. En tanto que el desconocimiento de las diferencias sexuales trae aparejada la determinación de aptitudes y el encasillamiento y, en consecuencia pueden ser, y de hecho lo han sido, utilizadas desde el poder con el fin de someter y dominar a las mujeres. Por el contrario, la comprensión y valoración real de dichas diferencias puede llevar a cambios en los sistemas pedagógicos, laborales, etc. Se las puede tener en cuenta para ayudar a desarrollarlas mejor, lo cual es bastante diferente a pensar que reconocerlas y reivindicarlas va a llevar en sí mismo a que se acentúe la desigualdad (Ferro, 1991).

La adopción psíquica de los esquemas sociales constituye los ideales que forman parte de la identidad genérica, creando la ilusión en el sujeto particular de una satisfacción total a fin de que la acepte y la reproduzca continua y cotidianamente. Ciertamente, cada etapa de la diferenciación y especialización de la producción ha ido alterando las relaciones entre hombres y mujeres, pero toda cultura patriarcal reduce las acciones y estrecha el espacio de la mujer a los confines de la maternidad y toda función maternal a ser ejercida por mujeres. Dicho en palabras de Norma Ferro, “Uno de los aspectos de lo femenino pasa a ser la totalidad. Uno de los roles del género femenino pasar a definir la feminidad” (Ferro, 1991), creándose así la súper especialización. Esto es cierto aún y cuando la sociedad contemporánea ha incorporado a las mujeres al ámbito productivo, pero tal incorporación ni se ha generalizado ni se ha traducido en la incorporación de todos los varones a las funciones maternas y, todavía más, el rol económico de las mujeres aún depende mucho más de los avatares económicos que el de los hombres.

Ferro aporta un elemento más a la comprensión de las relaciones entre sexo y género al señalar que la identidad y el rol de género preceden a la identidad sexual. “El género es anterior a la elección del objeto”, y en otra parte señala que “Feminidad y Masculinidad están más allá de la sexualidad”. El rol de género masculino y femenino se consolida a través

de un proceso de aprendizaje, de socialización diferente pero este proceso también difiere. Mientras que el varón busca y encuentra fuera del hogar todo aquello que lo va a valorizar en su rol masculino, la niña no tiene otro sitio más que el del confinamiento. El hecho de ser varón refuerza el narcisismo porque la sociedad lo valora, porque tiene poder, pero el ser mujer no permite ensalzar el narcisismo. En otras palabras, debido a la diferente socialización y como consecuencia de las influencias de la autoridad, la religión, las enseñanzas, y la lectura, el superyo también será diferente.

#### 4. Reproducción en la vida cotidiana de los sujetos de género.

El orden genérico de la sociedad descansa sobre una serie de supuestos básicos que se nos representan como inamovibles, generales y continuos. En principio, pareciera que los géneros se reproducen exclusivamente en el espacio social. Pero en el terreno de la cotidianidad, vemos que la feminidad y la masculinidad adoptan formas particulares no solo para cada grupo y clase social, sino también para cada individuo. Lo mismo que la conformación del individuo se realiza en el ámbito de la vida cotidiana, el género se re-construye en el actuar cotidiano de cada sujeto y sujeta particular.

Hablar de la cotidianidad, implica remitirse al ámbito específico de cada sujeta, a la imposibilidad de repetirlo y a la necesidad de indagar sobre el comportamiento de esta mujer o este hombre y no de las mujeres o los hombres como si se tratara de entes, genéricos o sociales, idénticos. El supuesto básico del que parte todo análisis de la cotidianidad es que la esencia humana no es un punto de partida, es decir, no precede a la conformación de los y las particulares, y, en consecuencia, no se trata de una condición innata sobre la que actúen las situaciones sociales. Es más bien, resultado de la relación activa que el ser “individual” establece con el mundo particular que le toca vivir. De este supuesto básico se deriva que dicho ente individual aunque es parte de la humanidad mantiene su propia especificidad.

La vida cotidiana configura a los sujetos y sujetas de un modo individual, es ahí donde tienen existencia las

personalidades individuales, esto es, donde cada persona constituye una individualidad. En este caso, explica Agnes Heller, la personalidad deja de ser particular para convertirse en individual. (Heller, 1977) En consecuencia, el sujeto debe ser entendido como una personalidad individual que se comporta de un modo particular dentro del mundo específico de objetivaciones en el que se encuentra. La vida cotidiana forma parte del primer nivel de estas objetivaciones, cuya apropiación conforma la sociabilidad, que se da a través de la adquisición del lenguaje, de un sistema de hábitos y de la apropiación de un uso particular de las cosas y los objetos.

Llevar al terreno de la configuración de los y las sujetas de género la metodología de análisis sobre la vida cotidiana, supone definir los procesos, las formas y los recursos que la sociedad utiliza para construir en el transcurso de la vida de cada particular, una feminidad o una masculinidad específicas eso si con la guía de los arquetipos socialmente contruidos. Desde esta perspectiva, el género se convierte en una categoría ontológico-social que se objetiva a través de la práctica. En tanto categoría ontológica precede y trasciende cualquier individualidad, lo cual significa que se da independiente de las valoraciones y apreciaciones individuales; no obstante, solo puede objetivarse por medio de las actividades humanas, por cuanto es resultado de las condiciones y las relaciones sociales.

El género, pues, aparece como una relación que se gesta y se desarrolla a partir y dentro de las actividades humanas; no es, ni puede ser vista como una entidad autónoma o sustantiva. Es el sistema de exigencias y costumbres lo que consigue que el adscribirse a este o a aquel género se convierta, más o menos intensamente, en cada sujeto particular en una necesidad interior, esto es, en una necesidad moral. La búsqueda de identificación con las exigencias y aspiraciones de los arquetipos de género es lo que hace que mujeres y hombres adopten y reconstruyan una identidad genérica. Esto quiere decir que en su conformación intervienen al mismo tiempo la imposición y el deseo. Dicha identidad si bien parte de un intento de universalidad en ningún caso es neutral, es decir,

no se trata de una categoría universal y, por tanto, de una herramienta imparcial para un análisis intercultural. Por el contrario, en tanto categoría cultural, está condicionada por cada sociedad, grupo y persona particulares, aún y cuando sus pretensiones sean universalizantes.

Para lograr la reproducción del orden genérico existente será necesario que las personas particulares reproduzcan en su vida cotidiana una feminidad o una masculinidad particulares, esto es, en el conjunto de actividades (objetivaciones) que permiten su reproducción como seres individuales. Es precisamente en el mundo de las objetivaciones en donde se crea la posibilidad de la reproducción del orden genérico establecido, pero a partir de la construcción de una feminidad y una masculinidad concretas y no sólo de la mera reproducción del sistema de valores y conductas que les son impuestos por ese orden genérico. Cada mujer y cada hombre que en una determinada sociedad ocupan un lugar específico en la división social y sexual del trabajo, definen la manera particular de expresar las condiciones y las expectativas impuestas a su género.

Cada género sólo puede reproducirse como tal si es asimilado, ejercido y expresado por cada particular, esto es, si cada particular se adecua a los cánones de la feminidad y la masculinidad que le han sido impuestos. En esto consiente precisamente el proceso de socialización. Por ello la conservación del género resulta ser un hecho social y cultural en lo concreto. La sociabilidad configura la cultura de género.

Ahora bien, la adecuación de cada sujeto particular a un determinado género que le ha sido impuesto no garantiza por sí misma, la reproducción del orden genérico. El mantenimiento del orden genérico establecido pasa por el desarrollo de una función en la sociedad de la masculinidad y la feminidad, de tal suerte que la introyección del carácter del género apenas es un momento de la reproducción total del género. A la feminidad y a la masculinidad hay que vivirlas cotidianamente. En la vida cotidiana los y las sujetos particulares recrean la masculinidad y

la feminidad de acuerdo con su sociedad, su grupo social, sus edades, su religión, sus preferencias sexuales, su sistema de símbolos, su profesión, su vínculo con la esfera política, su sexo, etc., es decir, de acuerdo a sus condiciones específicas. Por ello el análisis de la reproducción de los géneros en la vida cotidiana de los sujetos particulares no puede hacerse partiendo de lo que les es común, sino desde lo que Heller llama la “relativa continuidad”, es decir, desde el reconocimiento de la continua adecuación y aparición de nuevas categorizaciones, significaciones, valorizaciones y prácticas.

En la vida cotidiana las personas particulares construyen nuevas categorías para definir su feminidad y su masculinidad, dotándolas de un sentido y una significación que pueden empezar a diferir de los componentes del género total e incluso llegar más tarde a conservarse (incorporarse a la cultura de género) o al menos a desplegarse por algún tiempo, o bien pueden desaparecer sin dejar huella. Así pues, en la cotidianidad es en donde primero se manifiestan las modificaciones en las características atribuidas a cada género y en las relaciones de sexo y género, mucho antes que la propia estructura social demande un cambio en la construcción ideológica general. Dar cuenta de este proceso de recreación permanente de la feminidad y la masculinidad en el ámbito de la vida cotidiana significa reconstruir la historia del género o en términos de Lina Nicholson construir la genealogía del género.

Toda niña y todo niño al nacer se encuentra con un mundo organizado genéricamente, que existe independientemente de él o ella, y con la exigencia de identificarse con algún género en particular. De tal suerte que debe probar ser capaz de responder a tales exigencias. Para ello aprende antes que nada, a usar (objetivar) de un modo particular su cuerpo, las cosas, los espacios y los fines que son propios al género que le ha sido asignado y a separarse de aquellos que “pertenecen” al otro género. Esto es, debe aprender a conservarse dentro de los límites impuestos por el orden genérico y a comportarse dentro de los parámetros y jerarquías establecidos, lo cual quiere decir, saber moverse y vivir como un determinado masculino o como un específico femenino.

Lo femenino y lo masculino no sólo son manifestaciones de una ideología (entendida como concepción del mundo), también son instituciones, relaciones y cosas, o cuando menos suponen un cierto comportamiento dentro de las instituciones sociales y un uso particular de las cosas y los territorios (lugares y no lugares), por ello representan una forma específica de relación con el mundo. Esto quiere decir que la apropiación de las cosas, de los sistemas de usos y de instituciones se hace a través del género que comienza por imponer a toda persona la realización de una serie de actividades distintas a las necesarias para la construcción de los fines que persigue el otro género. Esto significa que en la vida cotidiana los y las sujetas de cada género reproducen una cierta identidad dedicándose mayoritariamente a determinadas actividades y ocupando espacios simbólicos reales bien delimitados, pero también es cierto que lo hacen a través de la relación que establecen con lo que se espera de ellos y ellas. Esto da como resultado que en la vida cotidiana cada género, aún y cuando compartan actividades y ocupen los mismos espacios, las lleven a cabo de manera diferencial. El hombre realizando y practicando su masculinidad y la mujer siendo a partir de su feminidad.

Cuando los sujetos y sujetas particulares cambian de ambiente, de puesto de trabajo, de capa social, de edad, de nacionalidad, de estatus, e incluso de sexo, se enfrentan a una nueva forma de vivir y reproducir su identidad de género. El género se reproduce en los ámbitos de la vida cotidiana, el trabajo, la moral, la religión, la política, el arte y la ciencia, por ello es en las relaciones que se producen dentro de estos ámbitos en dónde se pueden cambiar y producir diversas formas de expresión de la masculinidad y la feminidad. Esto es particularmente cierto en sociedades más dinámicas que presentan mayores alternativas para los sujetos particulares. Pero también vale para aquellos individuos que pertenecen a grupos y clases sociales que tienen una mayor movilidad, autonomía e independencia. Entre más restringidos sean los límites de la sociedad, o del grupo social, mayor será la tendencia a apropiarse de los caracteres más negativos de la masculinidad y la feminidad y también mayor será el rechazo y la marginación para aquellos y aquellas que no se ajusten a las exigencias del género.

Así pues, la feminidad y la masculinidad se ejercitan siempre y con continuidad, lo cual quiere decir diariamente y a toda hora. El género, en la sociedad patriarcal, define las funciones de cada hombre y de cada mujer dependiendo de una gran variedad de factores sociales, económicos y políticos, por ello resulta imprescindible analizar las formas que en la actualidad está adquiriendo la construcción y la re-construcción de la masculinidad y la feminidad. En un momento en el que pareciera que los feminismos están logrando avanzar en una mayor conciencia y difusión de lo que significan los géneros resulta fundamental reivindicar el contenido político del género.

Sólo a través de establecer compromisos políticos es que se puede enfrentar, parafraseando a Marta Lamas, el gran desafío humano: evitar que las diferencias sexuales sigan traducándose en desigualdad.<sup>5</sup> Esto significa que aunque el objetivo inicial sea alcanzar condiciones de igualdad entre los géneros, a mediano y largo plazo la verdadera transformación será la abolición definitiva de cualquier género o generalización de atributos clasificatorios, que a final de cuentas de eso se tratan los géneros.



<sup>5</sup> Marta Lamas se refiere a “el gran dilema femenino: evitar que la diferencia con los hombres siga traducándose en desigualdad”

## Bibliografía:

- Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Millet, K. (1970). *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender*. Nueva York: Science House.
- Izquierdo, M. J. (1998). "Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género", en *Fisas, Vicenç, El sexo de la violencia*. Género y cultura de la violencia. Barcelona: Icaria.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género*. Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado en: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/MujeresSociedad/MujeresSociedad-05.pdf>
- Ferro, N. (1998). *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. México: Editorial Siglo XXI.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Nicholson, L. (1989). *Genealogía del género*. Ponencia presentada al II Encuentro de Feminismo Filosófico (Bs. As. noviembre de 1989). Disponible en <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volv/la-genealogia-del-genero>